



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Intendencia Regional
de Cartagena

MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO No. 266-GINRED4-2020 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 52837 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 y S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S., CON NIT 830.087.030-6

En Cartagena de Indias D. T. y C., se reunieron en las Oficinas del **GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4**, el Sr. Profesional de Defensa **AMAURY ALFONSO PADILLA CASTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.109.996 de Cartagena, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR N° 4 (E)**, debidamente facultado de conformidad con la Resolución Número (0476-2020) MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUDHU del 31 de Agosto de 2020 expedida por DIMAR y Resolución No. 4519 del 27 de mayo de 2016, por medio de la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución N° 5662 del 27 de junio de 2016, quien en su calidad de Coordinador del Grupo Intendencia Regional DIMAR No. 4 y quien para los efectos del presente documento se denominará **GINRED4**, de un lado, y por el otro, el señor **DIEGO PAVA PIÑEROS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.010.160.734 de Bogotá D.C., actuando en calidad de representante legal de la empresa **S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S.**, quien para los efectos del presente documento se denominará el **CONTRATISTA**. Que hemos convenido modificar el Contrato No. 266-GINRED4-2020 de la Orden de Compra No. 52837, acuerdo a las siguientes consideraciones: **1.** Que de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 13 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las entidades se registrarán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en esta Ley. **2.** Que en desarrollo del principio de autonomía de la voluntad y lo estipulado en el numeral 1° del artículo 14 y del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las entidades estatales pueden introducir modificaciones a lo contratado con el fin de cumplir con las necesidades institucionales. **3.** Que el contrato- orden de compra se encuentra vigente hasta el 29 de Noviembre de 2020. **4.** Que el Contrato- Orden de Compra tiene por objeto: **“SUMINISTRO CONSUMIBLES PARA IMPRESIÓN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE, UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No. 4”** **5.** Que el valor del contrato - orden de compra es por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE CON SESENTA Y UN CENTAVOS **(\$83.260.434,61,00)** incluido IVA. **6.** Que el contratista a través de Oficio de fecha 24 de Agosto de 2020 informa que a través del acuerdo marco de suministros de impresión CCE538-1-AMP-2017, Solicita el ajuste de cantidades y precios unitarios manteniendo el mismo valor total adjudicado de \$83.260.434,61 IVA Incluido, La solicitud de ajuste se realiza debido a que por temas externos no atribuibles a nuestra compañía ni a la entidad, específicamente por la variación de dólar en nuestro país, desde el inicio del acuerdo marco hasta el día de hoy, este ha presentado un incremento porcentual del 33%, lo que haría inviable económicamente para la compañía ejecutar la orden con los precios inicialmente cotizados. Cabe resaltar que a la fecha de presentación de propuesta de precios para el acuerdo marco en febrero de 2017, la TRM se encontraba en un promedio de \$2.900 pesos y al día de hoy la TRM presenta un valor promedio de \$3.850, variación correspondiente al 33%. Expuesto lo anterior, solicita a la entidad ajustar los precios unitarios de la orden en mención proporcionalmente al incremento de la valoración del dólar, o sea un 33%, y así mismo realizar un ajuste en las cantidades para que el valor total de la orden se ajuste al valor total adjudicado de \$83.260.434,61 IVA Incluido. A continuación presentamos a ustedes el ajuste propuesto:

“Consolidemos nuestro país Marítimo”

Centro Sector la Matuna Edif. Banco del Estado piso 13
Conmutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO No. 266-GINRED4-2020 DE LA ORDEN DE COMPRA No. 52837 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 y S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S., CON NIT 830.087.030-6

Item	Descripción del Consumible	Cant Iniciales	Valor Unitario Inicial	Subtotal Inicial	Cant Ajustadas	Valor Unitario Ajustado	Subtotal Ajustado	Ajuste Cant	% Variación Precio
1	HP CE018A HP 771 Magenta and Yellow Designjet Printhead	2	\$ 447.402,02	\$ 894.804,04	2	\$ 594.798,89	\$ 1.189.597,77	0	33%
2	HP CE020A HP 771 Photo Black and Light Gray Designjet Printhead	2	\$ 447.402,02	\$ 894.804,04	2	\$ 594.799,00	\$ 1.189.598,00	0	33%
3	HP CE017A HP 771 Matte Black and Chromatic Red Designjet Printhead	2	\$ 447.402,02	\$ 894.804,04	2	\$ 594.799,00	\$ 1.189.598,00	0	33%
4	HP C9406A HP 70 Magenta and Yellow Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	2	\$ 189.745,45	\$ 379.490,90	2	\$ 252.272,00	\$ 504.544,00	0	33%
5	HP C9407A HP 70 Photo Black and LT Gray Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	3	\$ 189.745,45	\$ 569.236,35	3	\$ 252.272,00	\$ 756.816,00	0	33%
6	HP C9404A HP 70 Matte Black and Cyan Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	3	\$ 189.745,45	\$ 569.236,35	3	\$ 252.272,00	\$ 756.816,00	0	33%
7	HP CE019A HP 771 Light Magenta and Light Cyan Designjet Printhead	7	\$ 447.402,02	\$ 3.131.814,14	7	\$ 594.800,00	\$ 4.163.600,00	0	33%
8	HP CZ131A HP 711 29-ml Magenta Ink Cartridge	5	\$ 81.641,41	\$ 408.207,05	5	\$ 108.558,00	\$ 542.790,00	0	33%
9	HP CZ130A HP 711 29-ml Cyan Ink Cartridge	5	\$ 81.641,41	\$ 408.207,05	5	\$ 108.558,00	\$ 542.790,00	0	33%
10	HP CZ131A HP 711 29-ml Magenta Ink Cartridge	6	\$ 81.641,41	\$ 489.848,46	6	\$ 108.558,00	\$ 651.348,00	0	33%
11	HP CZ129A HP 711 38-ml Black Ink Cartridge	5	\$ 98.140,40	\$ 490.702,00	5	\$ 130.492,00	\$ 652.460,00	0	33%
12	HP B6Y18A HP 771A 775ml Yellow Ink Cartridge	8	\$ 966.654,55	\$ 7.733.236,40	6	\$ 1.285.095,00	\$ 7.710.570,00	2	33%
13	HP B6Y20A HP 771A 775ml Light Cyan Ink Cartridge	7	\$ 966.654,55	\$ 6.766.581,85	5	\$ 1.285.095,00	\$ 6.425.475,00	2	33%
14	HP B6Y22A HP 771A 775ml Light Gray Ink Cartridge	5	\$ 966.654,55	\$ 4.833.272,75	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00	2	33%
15	HP B6Y17A HP 771A 775ml Magenta Ink Cartridge	5	\$ 966.654,55	\$ 4.833.272,75	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00	2	33%
16	HP B6Y21A HP 771A 775ml Photo Black Ink Cartridge	5	\$ 966.654,55	\$ 4.833.272,75	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00	2	33%
17	HP B6Y15A HP 771A 775ml Matte Black Ink Cartridge	7	\$ 966.654,55	\$ 6.766.581,85	5	\$ 1.285.095,00	\$ 6.425.475,00	2	33%
18	HP B6Y16A HP 771A 775ml Chromatic Red Ink Cartridge	4	\$ 966.654,55	\$ 3.866.618,20	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00	1	33%
19	HP CN630A HP 772 300 ml Yellow Designjet Ink Crtg	16	\$ 397.663,64	\$ 6.362.618,24	16	\$ 528.678,00	\$ 8.458.848,00	0	33%
20	HP CN636A HP 772 300ml Cyan Designjet Ink Cartridge	14	\$ 397.663,64	\$ 5.567.290,96	4	\$ 528.678,00	\$ 2.114.712,00	10	33%
21	HP CN634A HP 772 Light Gray 300 ml Ink Cartridge	7	\$ 397.663,64	\$ 2.783.645,48	6	\$ 528.678,00	\$ 3.172.068,00	1	33%
22	HP CN633A HP 772 Photo Black 300 ml Ink Cartridge	7	\$ 397.663,64	\$ 2.783.645,48	6	\$ 528.678,00	\$ 3.172.068,00	1	33%
23	HP CN635A HP 772 300ml Matt Blk Designjet Ink Crtg	7	\$ 397.663,64	\$ 2.783.645,48	7	\$ 528.678,00	\$ 3.700.746,00	0	33%
24	HP CH644A HP 771 Designjet Maintenance Cartridge	4	\$ 230.478,79	\$ 921.915,16	4	\$ 306.423,00	\$ 1.225.692,00	0	33%
		138	SUBTOTAL	\$ 69.966.751,77	113	SUBTOTAL	\$ 69.966.751,77	25	
			IVA	\$ 13.293.682,84		IVA	\$ 13.293.682,84		
			TOTAL	\$ 83.260.434,61		TOTAL	\$ 83.260.434,61		

7. Que la Sra. TS Lida Lambis Blanco en su calidad de Supervisora del Contrato, presenta ponencia de fecha 31 de agosto en la cual informa que Luego de reuniones de conciliación realizadas entre representantes de la INRED4, Colombia Compra Eficiente y la empresa S.O.S. Soluciones de Oficina y Suministros S.A.S, proveedor a quien se le adjudicó la orden de compra No. 52837, el día 24 de agosto de 2020 se recibió comunicación del proveedor mediante la cual solicitan ajustar las cantidades y valores unitarios de los elementos objeto de la orden de compra, manteniendo el valor adjudicado de la misma. Justifican la solicitud a factores externos a la empresa y a la INRED4, tales como la variación del dólar en el país, que desde el inicio del acuerdo marco en el 2017 hasta la fecha, ha tenido un incremento del 33%, lo que haría económicamente inviable para ellos ejecutar la orden de compra con los valores inicialmente cotizados. El ajuste de las cantidades de tintas propuesta por el proveedor fue consultado con la Responsable del Área de Hidrografía del CIOH y con los encargados de la impresión de las cartas náuticas, quienes conocen de primera mano las necesidades y el nivel de consumo de las referencias de cada una; a lo que solicitaron mantener las cantidades iniciales del ítem 19, referencia CN630A HP 772 300 ml Yellow Designjet Ink Crtg, que es la de mayor consumo y disminuir las cantidades iniciales del ítem 20, referencia CN636A HP 772 300ml Cyan Designjet Ink Cartridge. Con los demás ajustes estuvieron de acuerdo. El contratista fundamenta su solicitud en la ruptura del equilibrio económico del contrato. Una vez verificados los argumentos presentados por el contratista tenemos que el sinalagma funcional que se desprende del contrato estatal se puede ver afectado por una última circunstancia, que es ajena y, por lo tanto, externa a las partes contratantes, razón por la que se trata de sucesos, situaciones o decisiones de contenido general y abstracto que son externas a las partes, que se materializan o concretan con posterioridad a la celebración del contrato, y que alteran de manera significativa, de forma anormal y grave la economía o ecuación financiera del contrato. Este tipo de escenarios son los que configuran la llamada teoría de la imprevisión, y que, por lo tanto, permite también predicar la ruptura del equilibrio contractual, en virtud de situaciones extrañas al comportamiento de los sujetos contratantes, pero que en virtud de su imprevisibilidad impactan de manera importante la economía del contrato, bien porque su ejecución se torna muy onerosa para el contratista o porque una situación específica pone en desequilibrio manifiesto a la entidad contratante, lo que impide que honre en los términos originalmente pactados en el caso que nos ocupa, debido a la emergencia económica

“Consolidemos nuestro país Marítimo”

Centro Sector la Matuna Edif. Banco del Estado piso 13
 Conmutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
 dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

generada por la pandemia del COVID-19. Esta supervisión considera procedente y necesaria la realización del ajuste de cantidades a recibir, lo cual, si bien afecta en medida moderada la satisfacción de la necesidad, la entidad procurara mitigar estas diferencias a través de futuras gestiones presupuestales, administrativas y operacionales. En su calidad de supervisora manifiesta su aval de la misma, teniendo en cuenta la observación realizada por los encargados de la impresión de las cartas náuticas al ajuste propuesto por el proveedor y que es imprescindible contar con estos consumibles, necesarios para la impresión por demanda de la cartografía náutica oficial producida por el CIOH. **8.** La presente modificación se justifica toda vez que, en cumplimiento al Principio de Transparencia establecido en la ley 80 de 1993, se adjudicó un Contrato con el cumplimiento de las garantías legales requeridas y en la actualidad se encuentra vigente su ejecución. **9.** Con la modificación propuesta, la Entidad propende a la utilización razonable de los recursos del Estado, el cumplimiento del interés público y por contera de los fines del Estado. En virtud de lo anterior, las partes acuerdan: **PRIMERO:** Modificar la descripción del ítem 8 del contrato así:

Ítem	Código del servicio	Descripción del Consumible
8	O_CZ132A	HP CZ132A HP 711 29-ml Yellow Ink Cartridge

SEGUNDO: Modificar las Cantidades del contrato para el suministro de Consumibles de Impresión, así:

Ítem	Código del servicio	Descripción del Consumible	Región	Cantidad	Valor Unitario Ajustado	Subtotal
1	O_CE018A	HP CE018A HP 771 Magenta and Yellow Designjet Printhead	A	2	\$ 594.798,89	\$ 1.189.597,77
2	O_CE020A	HP CE020A HP 771 Photo Black and Light Gray Designjet Printhead	A	2	\$ 594.799,00	\$ 1.189.598,00
3	O_CE017A	HP CE017A HP 771 Matte Black and Chromatic Red Designjet Printhead	A	2	\$ 594.799,00	\$ 1.189.598,00
4	O_C9406A	HP C9406A HP 70 Magenta and Yellow Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	A	2	\$ 252.272,00	\$ 504.544,00
5	O_C9407A	HP C9407A HP 70 Photo Black and LT Gray Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	A	3	\$ 252.272,00	\$ 756.816,00
6	O_C9404A	HP C9404A HP 70 Matte Black and Cyan Printhead For use in select PhotoSmart professional printers and selected HP Designjet printers	A	3	\$ 252.272,00	\$ 756.816,00
7	O_CE019A	HP CE019A HP 771 Light Magenta and Light Cyan Designjet Printhead	A	7	\$ 594.800,00	\$ 4.163.600,00
8	O_CZ132A	HP CZ132A HP 711 29-ml Yellow Ink Cartridge	A	5	\$ 108.558,00	\$ 542.790,00
9	O_CZ130A	HP CZ130A HP 711 29-ml Cyan Ink Cartridge	A	5	\$ 108.558,00	\$ 542.790,00
10	O_CZ131A	HP CZ131A HP 711 29-ml Magenta Ink Cartridge	A	6	\$ 108.558,00	\$ 651.348,00
11	O_CZ129A	HP CZ129A HP 711 38-ml Black Ink Cartridge	A	5	\$ 130.492,00	\$ 652.460,00
12	O_B6Y18A	HP B6Y18A HP 771A 775ml Yellow Ink Cartridge	A	6	\$ 1.285.095,00	\$ 7.710.570,00
13	O_B6Y20A	HP B6Y20A HP 771A 775ml Light Cyan Ink Cartridge	A	5	\$ 1.285.095,00	\$ 6.425.475,00
14	O_B6Y22A	HP B6Y22A HP 771A 775ml Light Gray Ink Cartridge	A	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00
15	O_B6Y17A	HP B6Y17A HP 771A 775ml Magenta Ink Cartridge	A	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00
16	O_B6Y21A	HP B6Y21A HP 771A 775ml Photo Black Ink Cartridge	A	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00
17	O_B6Y15A	HP B6Y15A HP 771A 775ml Matte Black Ink Cartridge	A	5	\$ 1.285.095,00	\$ 6.425.475,00
18	O_B6Y16A	HP B6Y16A HP 771A 775ml Chromatic Red Ink Cartridge	A	3	\$ 1.285.095,00	\$ 3.855.285,00
19	O_CN630A	HP CN630A HP 772 300 ml Yellow Designjet Ink Cartridge	A	16	\$ 528.678,00	\$ 8.458.848,00
20	O_CN636A	HP CN636A HP 772 300ml Cyan Designjet Ink Cartridge	A	4	\$ 528.678,00	\$ 2.114.712,00
21	O_CN634A	HP CN634A HP 772 Light Gray 300 ml Ink Cartridge	A	6	\$ 528.678,00	\$ 3.172.068,00
22	O_CN633A	HP CN633A HP 772 Photo Black 300 ml Ink Cartridge	A	6	\$ 528.678,00	\$ 3.172.068,00
23	O_CN635A	HP CN635A HP 772 300ml Matt Blk Designjet Ink Cartridge	A	7	\$ 528.678,00	\$ 3.700.746,00
24	O_CH644A	HP CH644A HP 771 Designjet Maintenance Cartridge	A	4	\$ 306.423,00	\$ 1.225.692,00

"Consolidemos nuestro país Marítimo"

SUBTOTAL	\$ 69.966.751,77
IVA	\$ 13.293.682,84
TOTAL	\$ 83.260.434,61

TERCERO: Vigencia de las demás estipulaciones: Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas en el presente documento continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CUARTO:** Hacen parte integral del presente documento: a) Ponencia suscrita por el supervisor del contrato. b) Solicitud por parte del Contratista y cotización. d) Demás documentos relacionados con el presente modificatorio.

Para mayor constancia se firma en Cartagena de Indias D.T. y C., a los **03 días del mes de septiembre de 2020.**

POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – DIMAR – INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.4



Profesional de Defensa **AMAURY ALFONSO PADILLA CASTILLO**
Coordinador (E) Grupo Intendencia Regional Dimar No 4

POR EL CONTRATISTA



DIEGO PAVA PIÑEROS
Representante Legal de
S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA Y SUMINISTROS S.A.S.,

Elaboró: Julia Manga Riaño
Ejecutivo de Contratos GINRED4

Revisó: Karen Díaz Díaz
Asesora Jurídica de GINRED4

VoBo. SJ Eliana Suarez
Jefe Área Logística GINRED4

“Consolidemos nuestro país Marítimo”

Centro Sector la Matuna Edif. Banco del Estado piso 13
Conmutador (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co